

República de Colombia
Departamento de Santander



Municipio Municipal de Los Santos

RESOLUCION No 157 **(19 – 04 -2013)**

"Por medio de la cual se adopta el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano en el municipio de Los Santos" como mecanismo para orientar y fortalecer los mecanismos de Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción,

El Alcalde del municipio de Los Santos, en uso de sus atribuciones legales constitucionales y las contenidas en la ley 136 de 1994 y;

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 73 de la ley 1474 de 2011 por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de los actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública establece que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, dicha estrategia contemplará entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámite y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
2. Según las disposiciones contenidas en la mencionada ley, es una herramienta que ayuda a identificar situaciones de índole administrativas que pueden generar prácticas corruptas, en este mismo sentido el mapa de riesgos anticorrupción está enfocado para la prevención de ocurrencias de eventos de corrupción dentro de la administración.

"Unidos por mi pueblo" (2012-2015) Dirección: Carrera 7ª 2-22 Tel:7269650
Http:// www.contactenos@lossantos-santander.gov.co

República de Colombia
Departamento de Santander



Municipio Municipal de Los Santos

3. Teniendo en cuenta lo mencionado en el numeral **1 y 2** se hace indispensable para la administración del municipio de Los Santos adoptar, el **Plan anticorrupción y de atención al ciudadano** el cual ayudara a detectar y mitigar los actos de Corrupción que se puedan presentar dentro de la administración municipal.

En merito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. ADOPCION: Adoptar para el municipio de Los santos, el **Plan anticorrupción y de atención al ciudadano** de conformidad con la parte motiva de la presenta resolución.

ARTICULO SEGUNDO. OBLIGATORIEDAD: El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano tiene carácter obligatorio en cuanto a su ejecución, seguimiento y evaluación por parte de los secretario y demás funcionarios de la administración municipal.

ARTÍCULO TERCERO. SEGUIMIENTO Y EVALUACION: el seguimiento y evaluación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, se efectuara de forma trimestral por parte de los secretarios y demás funcionarios de la administración municipal.

República de Colombia
Departamento de Santander



Municipio Municipal de Los Santos

ARTICULO CUARTO. PUBLICIDAD; de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la ley 1474 de 2011 El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano se publicara en la pagina web del municipio de los Santos.

ARTÍCULO QUINTO. AJUSTES: La recepción y evaluación de solicitudes de ajustes al **Plan anticorrupción y de atención al ciudadano** por parte de los secretarios de despacho sobre las modificaciones de actividades, fechas, responsables u otros, será realizado por el responsable de la secretaría de planeación municipal y la jefatura de control interno.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLACE.

Dado en el municipio de Los Santos a los 19 días del mes de Abril del año 2013.

CARLOS EDUARDO TORRA ACEVEDO

Alcalde Municipal

Proyecto Control Interno

Revisó
Asesor FUNDENAL

"Unidos por mi pueblo" (2012-2015) Dirección: Carrera 7ª 2-22 Tel:7269650
[Http:// www.contactenos@lossantos-santander.gov.co](http://www.contactenos@lossantos-santander.gov.co)

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 21 de 25

BUZÓN DE SUGERENCIAS

De conformidad a lo establecido en Comité MECI, se adoptara en cada una de las Secretarías que conforman la Administración Municipal un BUZÓN DE SUGERENCIAS, así como FORMATOS UNIFICADOS para la presentación de PQRS. Los Buzones se abrirán cada ocho (08) días hábiles, mediante Acta de Apertura de Buzón de Sugerencias. Donde se contabilizaran el N° de PQRS, labor coordinada por los Secretarios de Despacho de cada área, secretaria de gobierno en calidad de encargada de Talento Humano y Jefe de Control Interno.

PERIODICIDAD: CADA (08) DÍAS HÁBILES.

Responsables: SECRETARIOS Y JEFES DE DESPACHO.

DERECHOS DE PETICIÓN

De conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y el Código Contencioso Administrativo, la Alcaldía Municipal de Los santos, articula las acciones para dar respuesta a las peticiones de la ciudadanía, de forma oportuna, clara y de fondo. Con el apoyo de la Oficina Asesora Jurídica. Seguimiento y control del estado de los derechos de petición por parte del Jefe de Oficina de Control Interno, verificando forma, contenido y tiempo de respuesta

PERIODICIDAD: 01-01-2013 A 31-12-2013

[Escribir texto]

"Unidos por mi pueblo"
Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650
www.contactenos@lossantos-santander.gov.co
controlinternolossantos@hotmail.com

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 22 de 25

Responsables: SECRETARIOS Y JEFES DE DESPACHO.

HABILITACIÓN DE ESPACIOS WEB.

Portal web institucional www.contactenos@lossantos-santander.gov.co , disposición de un link para la recepción de QUEJAS, RECLAMOS, PETICIONES Y SUGERENCIAS. Disposición de correos institucionales para la recepción de PQRS, por parte de la ciudadanía

SECRETARIA/ DEPENDENCIA	E-MAIL
ALCALDE	Contactenos@lossantos-santander.gov.co
GOBIERNO	secgobiernolossantos@hotmail.com
PLANEACION	secplaneacion@lossantos-santander.gov.co
SALUD	secsalud@lossantos-santander.gov.co
HACIENDA	Tesoreria1215@gmail.com
CONTROL INTERNO	controlinternolossantos@hotmail.com

PERIODICIDAD: ANUAL

Responsable: SECRETARIOS Y JEFES DE DESPACHO

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

La Oficina de Control Interno, de conformidad a lo establecido por el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011; *“La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular. En la página web principal de toda entidad pública deberá existir un link de quejas, sugerencias y reclamos de fácil acceso para que los ciudadanos realicen sus comentarios.”* Ejercerá seguimiento y control al cumplimiento de las políticas de atención a la

[Escribir texto]

<p><i>“Unidos por mi pueblo”</i> Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650 www.contactenos@lossantos-santander.gov.co controlinternolossantos@hotmail.com</p>

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 23 de 25

ciudadanía, al respecto se emitirá informe SEMESTRAL al despacho del Alcalde, relacionando todos los avances, dificultades, estadísticas y sugerencias sobre el particular.

PERIODICIDAD: SEMESTRAL

RESPONSABLE: Control Interno

VISIBILIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Con el objetivo de promover la transparencia, la objetividad y el ejercicio del control ciudadano, la Alcaldía Municipal de Los Santos, publicará en su página web, todo lo relacionado con la Contratación de la Entidad, en la plataforma SECOP. Así mismo, se promoverá el ejercicio de la transparencia y la objetividad, en la escogencia de los funcionarios y contratistas de la administración municipal, bajo los criterios de idoneidad, calidad y legalidad. Todo ello como parte de la estrategia anticorrupción.

PERIODICIDAD: 01-01-2013 A 31-12-2013

Responsable: oficina juridica

[Escribir texto]

"Unidos por mi pueblo"
Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650
www.contactenos@lossantos-santander.gov.co
controlinterno@lossantos@hotmail.com



ALCALDIA DE LOS SANTOS
PLAN ANTICORRUPCION Y
ESTRATEGIA DE ATENCION AL
CIUDADANO

MECI 1000:2005

2013

Página 24 de 27

6. ANEXO

DEPENDENCIA	PROCESO	ACTIVIDAD	CATEGORIA DEL RIESGO	EVENTO	CAUSAS	EFECTOS/ CONSECUENCIAS	CONTROLES	NIVEL DE RIESGO
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA y Demas secretarias y dependencias de la Alcaldia	formulación y seguimiento a la planeación institucional.	elaborar el plan de acción y los planes asociados	INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	En la presentación de los planes de acción	1 Baja prioridad en la formulación y presentación de los planes en las dependencias. 2. Acumulación de tareas y cargas laborales en la fecha indicada para la formulación y presentación de los planes. 3. Desconocimiento del Marco Legal que establece la obligatoriedad de la presentación oportuna de los planes	1 Sanción por incumplimiento Legal administrativo debido a reiteradas para que las áreas presenten el plan. 3. Desconocimiento de las actividades a desarrollar durante el año por parte de los funcionarios	1 Recordar la entrega de planes en forma oportuna mediante el uso de Medios de divulgación 2. Recordatorios en el Correo electrónico 3. Lista de chequeo (por dependencias y estado de revisión) 4. Orientaciones para la planeación institucional	MEDIO
Oficina Asesora Jurídica - Secretaría de Gobierno	Gestión Judicial	Consolidar contestación de la demanda	INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	en la contestación de la demanda	1 Inoportunidad en la notificación de la demanda. 2. Descuido del apoderado (factor humano). 3. Falta de vigilancia judicial. 4. Fallos en las herramientas tecnológicas (fax)	1 La decisión dentro del proceso es desfavorable para la Alcaldia. 2. Acciones pertinentes a que alla lugar, en contra del Abogado (Acción de Repetición entre otras) 3. Pérdida de credibilidad. 4. Detrimiento Patrimonial	1 Revisión semanal de procesos en los despachos judiciales, así como en el Tribunal por parte del apoderado.	MEDIO
Oficina Asesora Jurídica - Secretaría de Gobierno	Gestión Judicial	Elaborar escrito de alegatos	INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	en presentación de alegatos	1 Descuido del apoderado (factor humano) 2. Falta de vigilancia judicial	1 No se interponen los recursos dentro de los términos de ley. 2. No se realiza la defensa adecuada de los intereses del Municipio 3 La decisión dentro del proceso puede ser desfavorable para la Alcaldia	1 Revisión semanal de procesos en los despachos judiciales por el apoderado	MEDIO

[Escribir texto]

"Unidos por mi pueblo"
 Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650
www.contactenos@lossantos-santander.gov.co
controlinternolossantos@hotmail.com



ALCALDIA DE LOS SANTOS

**PLAN ANTICORRUPCION Y
ESTRATEGIA DE ATENCION AL
CIUDADANO**

MECI 1000:2005

2013

Página 25 de 27

Oficina Asesora Jurídica – Secretaria de Gobierno	Gestión Judicial	Elaborar recurso de apelación impugnación	INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	al presentar recursos	1. Descuido del apoderado (factor humano) 2. Falta de vigilancia judicial	1. No se interponen los recursos dentro de los términos de ley 2. No se realiza la defensa adecuada de los intereses del Municipio 3. La decisión dentro del proceso puede ser desfavorable para la Alcaldía	MEDIO
Oficina Asesora de Control Interno	Evaluación y Seguimiento al Sistema de Control Interno	Presentar, revisar y ajustar el informe de evaluación o seguimiento	INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	Ante los términos establecidos para la entrega del informe de seguimiento o evaluación conforme a normativa vigente DAIFP	1. Ausencia o retraso en la entrega de la información, debidamente soportada 2. Tiempo insuficiente 3. Olvido 4. Desconocimiento de la normativa aplicable 5. Información errada 6. Acumulación de tareas en la fecha indicada para la presentación del informe	1. Perjuicio de la imagen de la Administración 2. Pérdida de credibilidad y confianza 3. Sanciones legales 4. Pérdidas económicas representadas en multas 5. Desgaste administrativo	MEDIO
Secretaría de Hacienda	Administración de Bienes	Recibir, revisar y almacenar bienes	HURTO	en almacenamiento de bienes	1. Fallas en los sistemas de vigilancia o seguridad 2. Desorganización o descuido por parte de los funcionarios encargados de almacenar los bienes en la bodega o en las dependencias	1. Toma física de inventario (Acta de inventario) 2. Diligenciamiento comprobante de movimientos de almacén (Comprobante de movimiento) 4. Acceso restringido al almacén 5. Pólizas de seguro	BAJO
Secretaría de hacienda	Administración de Bienes	Suministrar bienes	HURTO	En el suministro de los bienes	1. Actos de Dishonestidad por parte de quien entrega y/o recibe el bien 2. Fallas en los sistemas de vigilancia y seguridad 3. Descuido por parte del responsable del bien 4. Error Humano	1. Pérdida de bienes 2. Sanciones legales	BAJO
Todas las dependencias	Atención al ejercicio del Derecho	Preparar, proyectar y Dar Respuesta de	INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICION	Dentro de los términos establecidos en el	1. Desconocimiento de los términos legales establecidos para responder y las consecuencias del incumplimiento	1. Investigación disciplinaria	ALTO

[Escribir texto]

"Unidos por mi pueblo"

Carrera 79 2-22 telf. 7269650

www.contactenos@lossantos-santander.gov.co

controlinternolossantos@hotmail.com



ALCALDIA DE LOS SANTOS
PLAN ANTICORRUPCION Y
ESTRATEGIA DE ATENCION AL
CIUDADANO

MECI 1000:2005

2013

Página 26 de 27

SECRETARIA DE GOBIERNO Y DEMAS DEPENDENCIAS SEGUN CORRESPONDA	Quejas Reclamos o sugerencias	Atención Preparación remisión y Respuesta de la queja reclamo o sugerencia	INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Art. 76 de la Ley 1474 de 2011	De los términos establecidos para atender la queja, reclamo o sugerencia	1. Desconocimiento de los términos legales establecidos para responder y las consecuencias del incumplimiento 2. Desorganización y falta de criterio para atender las peticiones 3. No trasladar la queja reclamo o sugerencia en caso de que se haya asignado equivocadamente 4. Falta de idoneidad del funcionario o contratista en el tema de la queja reclamo o sugerencia asignada 5. Exceso en la carga laboral	1. Investigación disciplinaria por violación del derecho de petición 2. Sanción legales por violación del derecho de petición 3. Pérdida de la credibilidad e imagen institucional e insatisfacción por parte del quejoso	1 Alarmas preventivas de vencimiento del término de respuesta 2. Llamada preventiva alertando el vencimiento 3. Uso del Correo electrónico responsable del documento con copia al jefe inmediato para alertarlo del vencimiento 4. Disposición de Buzones de Sugerencias 5. Disposición de Formato Unico de PQRS para la Alcaldía Municipal 6. Planilla de Seguimiento y Control PQRS 7. Acta de Apertura de Buzón	ALTO
SECRETARIA DE GOBIERNO	Quejas Reclamos o sugerencias Contra personal de la administración	Quejas contra funcionarios por la comisión de faltas disciplinarias	Incumplimiento de las disposiciones legales	LEY 734 DE 2002	Desatención de las quejas contra funcionarios, por la presunta comisión de faltas disciplinarias	1. Incumplimiento de las normas de carácter disciplinario 2. Sanciones Legales por la violación del Debido Proceso 3. Fallos en la atención de las quejas de la ciudadanía en contra de los Funcionarios de la Administración Municipal	1. Informe mensual del Número de Quejas contra funcionarios 2. Seguimiento al estado de los procesos disciplinarios	MEDIO
Todas las secretarías de la Alcaldía	Contratación de bienes y servicios	Proyectar la contratación y seleccionar la oferta	Decisiones erróneas	al revisar y valorar los estudios y documentos previos que se solicitan para el trámite de contratación	1. Inexistencia o inconsistencia en el aporte de documento 2. Fallos en la elaboración de los estudios previos 3. No realizar de forma adecuada la verificación, evaluación y selección de ofertas 4. Cambios en la normalidad o decisiones jurisdiccionales 5. Demoras en la radicación de la solicitud de contratación	1. Desgaste Administrativo 2. Fallos en la atención de requerimientos, que se podrían traducir en pérdidas económicas y/o sanciones legales 3. Pérdida de credibilidad por incumplimiento de objetivos	1. Valoración por parte del equipo de Contratación	MEDIO

[Escribir texto]

"Unidos por mi pueblo"

Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650

www.contactenos@lossantos-santander.gov.co

controlinternolossantos@hotmail.com



ALCALDIA DE LOS SANTOS PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	MECI 1000:2005
2013	
	Página 27 de 27

Todas las secretarías de la Alcaldía	Contratación de bienes y servicios	Elaborar y Legalizar el Contrato	Decisiones erróneas	Al elaborar el contrato sin atender los pliegos de condiciones o estudios previos sobre los cuales se estableció la elaboración del contrato	1. Presiones para la pronta elaboración y legalización de contratos. 2. Falta de control en las versiones de los documentos que soportan la contratación. 3. Error en la transcripción y verificación de los pliegos de condiciones o estudios previos del contrato. 4. Incumplimiento de los requisitos legales vigentes.	1. Desgaste Administrativo (duplicidad y aumento en las tareas u objetos a desarrollar) 2. Pérdida de credibilidad de la imagen institucional. 3. Posibles sanciones legales.	1. Revisión por parte del Grupo de Contratación. 2. Revisión por parte del contratista. 3. Revisión por parte del Ordenador del Gasto.	MEDIO
Todas las secretarías de la Alcaldía	Contratación de bienes y servicios	Supervisar el Contrato	Incumplimiento de Compromisos	al seguimiento y verificación de la ejecución de las obligaciones y el objeto contractual	1. Falta de idoneidad por parte del supervisor en aspectos jurídicos y financieros. 2. Concentración de supervisión e intervención de contratos en un solo funcionario. 3. Fallas en la comunicación entre el contratista y el supervisor. 4. Ausencia o deficiencias en un cronograma de trabajo.	1. Pérdida de credibilidad en la imagen institucional. 2. Desgaste Administrativo. 3. Posibles sanciones legales. 4. Destrucción del patrimonio de la entidad.	1. Revisión de actividades ejecutadas y documentos de soporte por parte del interventor o Supervisor. Así como de los informes que entregue el Contratista. 2. Revisión de los productos.	MEDIO
Todas las secretarías de la Alcaldía	Contratación de bienes y servicios	Liquidar el contrato	INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES	En liquidación del contrato	1. El supervisor del contrato no solicita oportunamente la liquidación porque no da prioridad a esta actividad (Vencimiento de términos). 2. El supervisor del contrato no envía la solicitud de liquidación. 3. Sobre carga de trabajo para los abogados que apoyan la liquidación.	1. Pérdida de oportunidad para llevar a cabo la liquidación del contrato. 2. Posibles sanciones legales.	1. Revisar la base de datos de Contratación para establecer fecha de vencimiento de términos legales para liquidar de conformidad con las normas vigentes.	MEDIO

[Escribir texto]

"Unidos por mi pueblo"

Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650
www.contactenos@lossantos-santander.gov.co
controlintemolossantos@hotmail.com

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 1 de 25

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LOS SANTOS

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ESTRATEGIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

VIGENCIA 2013

[Escribir texto]

"Unidos por mi pueblo"
Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650
www.contactenos@lossantos-santander.gov.co
controlinterno@lossantos@hotmail.com

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 2 de 27

TABLA DE CONTENIDO

1. MARCO NORMATIVO	3
2. INTRODUCCION.	4
3. MISION, VISION Y OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO.....	5
4. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DEL PLAN DE ACCION ANTICORRUPCION, ANTITRAMITE Y ATENCION AL CIUDADANO	13
5. COMPONENTES DEL PLAN.....	15
5.1. IDENTIFICACION DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS PARA MITIGARLOS	15
5.2. ESTRATEGIA ANTITRAMITE.....	17
5.3. RENDICION DE CUENTA	18
5.4. MECANISMO PARA LA ATENCION AL CIUDADANO.....	20
6. ANEXOS.....	24

[Escribir texto]

"Unidos por mi pueblo"
Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650
www.contactenos@lossantos-santander.gov.co
controlintemolossantos@hotmail.com

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 3 de 25

1. MARCO NORMATIVO

Constitución Política de Colombia

Código Contencioso Administrativo

Decreto N° 019 de 2012

Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción"

Decreto Nacional 2145 de 1999

Decreto Reglamentario 1559 del 20 de mayo de 2005 Adopción MECI 1000:2005

Resolución Municipal N° 127 de 2008 Código de Ética

Plan de Desarrollo 2012-2015 "UNIDOS POR MI PUEBLO.

[Escribir texto]

"Unidos por mi pueblo"
Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650
www.contactenos@lossantos-santander.gov.co
controlinternolossantos@hotmail.com

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 4 de 25

2. INTRODUCCION

La Alcaldía Municipal de Los Santos, en cabeza del señor Alcalde CARLOS EDUARDO TORRA ACEVEDO, comprometida con el desarrollo social, económico, cultural y político del municipio de Los Santos, Con el objeto de promover los principios y valores institucionales, contenidos en el Plan de Desarrollo 2012-2015 y el Código de Ética de la Alcaldía Municipal de Los Santos y generar un ambiente de confianza constante de los ciudadanos frente a la administración municipal y frente a los particulares que participen en la prestación de servicios públicos, asegurando el control social, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos mediante procesos transparentes, que garanticen la igualdad de oportunidades, el trato digno y la eliminación de las desigualdades. Por tal razón, se expide el presente **PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA**, para la vigencia 2013, de conformidad a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 *“Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. El Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción señalará una metodología para diseñar y hacerle seguimiento a la señalada estrategia.”*

[Escribir texto]

“Unidos por mi pueblo”
 Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650
www.contactenos@lossantos-santander.gov.co
controlinternolossantos@hotmail.com

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 5 de 25

3. MISION, VISION Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

MISION

Generar desarrollo municipal construido con la participación y el consenso de la ciudadanía como un sistema acordado e instrumentado para la felicidad de las personas, bienestar común y mejor calidad de vida; concebido con la búsqueda y la difusión de mejores y nuevas formas de armonía entre los seres humanos y la naturaleza, teniendo en cuenta las actuales condiciones agroambientales del municipio, el manejo adecuado y sostenible de los recursos y la necesaria adaptación al cambio climático. Complementado, con la generación de nuevos ingresos y el logro de una real equidad de género, apoyados en la solidez de la administración, en un equipo humano interdisciplinario de alta trayectoria y en el compromiso, tanto de la administración como de la ciudadanía, para la satisfacción de las expectativas de nuestros conciudadanos y el aporte a la solución de necesidades de las comunidades menos favorecidas.

VISION

Al final de la década el Municipio de Los Santos, será pionero en el departamento de Santander y ejemplo para muchas regiones de Colombia, por manejar la recuperación ambiental y la adaptación al cambio climático, como temas de desarrollo económico y social, en los procesos de planificación e inversión de los sectores productivos y los territorios: y a través de la educación ciudadana, la inversión en los sectores productivos, lograr la inclusión de la mujer en la toma de decisiones, participación en la economía local y en el manejo de los recursos familiares.

[Escribir texto]

<p><i>“Unidos por mi pueblo”</i> Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650 www.contactenos@lossantos-santander.gov.co controlinterno@lossantos@hotmail.com</p>

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 6 de 25

OBJETIVOS

OBJETIVOS SECTOR SERVICIOS PUBLICOS

- ❖ Optimizar y por consiguiente mejorar la prestación de los servicios públicos domiciliarios para beneficiar y mejorar la calidad de vida de la población santera, así mismo mitigando los problemas ambientales de contaminación y generación de enfermedades especialmente de la población infantil.
- ❖ Garantizar la provisión de los servicios acueducto, alcantarillado y aseo para disminuir y prevenir la contaminación ambiental mejorando la salud de los habitantes del municipio.
- ❖ Asegurar el suministro hídrico cualitativa y cuantitativamente adecuado para el bienestar de la población y el desarrollo armónico de las distintas actividades económicas del municipio.
- ❖ Incrementar la cobertura y calidad del servicio de acueducto.
- ❖ Incrementar la cobertura y calidad del servicio de alcantarillado.
- ❖ Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud.
- ❖ Aumentar la cobertura y calidad del servicio de energía eléctrica.
- ❖ Garantizar el servicio gas domiciliario.

OBJETIVOS SECTOR INGRESOS-GRUPOS VULNERABLES

- ❖ Promover el mejoramiento sostenible de los ingresos familiares de la población local y su impacto positivo sobre la calidad de vida de los hogares, con énfasis en aquellos en condiciones de pobreza.
- ❖ Desarrollar programas y proyectos encaminados a generar desarrollo y bienestar para la mujer especialmente la madre cabeza de familia.
- ❖ Apoyar las acciones en la familia como núcleo de ubicación de los grupos de población objetivo a beneficiar, dentro de las acciones de la humanidad y el estado encaminadas al posicionamiento del individuo dentro de la sociedad civil.
- ❖ Disminuir la violencia física, social y económica contra la mujer y promover su aporte equitativo al desarrollo del hogar, la comunidad y el municipio.

[Escribir texto]

"Unidos por mi pueblo"
 Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650
www.contactenos@lossantos-santander.gov.co
controlinterno@lossantos@hotmail.com

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 7 de 25

- ❖ Mejorar las condiciones necesarias y suficientes para el desarrollo integral del adulto mayor y su participación activa en el desarrollo social y económico de los santos.
- ❖ Mejorar el respeto a la diversidad y la equidad en las oportunidades de desarrollo personal de los grupos sociales vulnerables y su participación en el desarrollo social y económico de los santos.

OBJETIVOS SECTOR VIVENDA

- ❖ Promover el mejoramiento de la calidad de la vivienda urbana y rural y la solución para los hogares hacinados en las unidades existentes.
- ❖ Realizar programas y proyectos para promover el desarrollo urbano y rural en la construcción y mejoramiento de vivienda para usuarios de niveles 1 y 2 del sisben, mejorando los niveles de vida de las comunidades más necesitadas.
- ❖ Incrementar la oferta de vivienda nueva.
- ❖ Habilitar suelo para vivienda de interés social.
- ❖ Reducir el déficit de calidad de la vivienda.

OBJETIVOS SECTOR TRANSPORTE.

- ❖ Mejorar la conectividad local y municipal, enfatizando el transporte público colectivo integrado y la movilidad de la población en condiciones de pobreza.
- ❖ Conservar, mejorar, mantener y construir las vías urbanas y rurales de propiedad del municipio para ofrecer condiciones estables de conectividad y desarrollo entre las veredas, intermunicipal y nacional.
- ❖ Promover la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de los espacios públicos locales acorde a su naturaleza y usos.
- ❖ Mejorar la accesibilidad del transporte en el municipio.

OBJETIVOS SECTOR SALUD

- ❖ Mejorar las condiciones de salubridad de la población residente y conmutadora y el acceso de los más pobres a los servicios básicos y especializados de salud.
- ❖ Ofrecer a la comunidad un servicio adecuado y óptimo para asegurar la disminución de los factores de riesgo de salud y la promoción de estilos de vida saludables.

[Escribir texto]

"Unidos por mi pueblo"
 Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650
www.contactenos@lossantos-santander.gov.co
controlinterno@lossantos@hotmail.com

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 8 de 25

- ❖ Mantener y ampliar la cobertura de los servicios de salud para la población vulnerable, garantizando la oportuna y eficaz atención al usuario.
- ❖ Asegurar las condiciones necesarias y suficientes para el desarrollo integral de los niños y niñas de los santos, en condiciones de salud, felicidad y competitividad futura
- ❖ Reducir la mortalidad infantil y en la niñez
- ❖ Aumentar el número de niños menores o iguales a un año vacunados.
- ❖ Promover la protección en la salud sexual y reproductiva.
- ❖ Prevenir la mortalidad materna.
- ❖ Prevenir la mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino.
- ❖ Prevenir la mortalidad asociada al VIH/SIDA.
- ❖ Ofrecer a la comunidad santera un centro de salud urbano dotado con la infraestructura acorde a las necesidades básicas del mismo.

OBJETIVOS SECTOR EDUCACIÓN

- ❖ Mejorar la calidad, la cobertura, la continuidad y la pertinencia de la educación en todos los niveles para la población residente de modo acorde con las perspectivas del desarrollo económico del municipio a mediano plazo
- ❖ Contribuir al desarrollo del municipio, ofreciendo espacios para la educación y capacitación, donde la capacidad de producción de las comunidades genere aumento en el ingreso de forma equitativa y se beneficien todos los sectores.
- ❖ Mejorar el nivel educativo de la población estudiantil del municipio mediante la puesta en marcha de proyectos para la recuperación y el fortalecimiento pedagógico de los centros educativos y sus respectivas sedes, a través de tecnologías aplicables de acuerdo a los recursos disponibles.
- ❖ Aumentar la cobertura estudiantil en transición, educación básica y media.
- ❖ Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años).
- ❖ Disminuir la deserción escolar.
- ❖ Mejorar la calidad y cobertura educativa.
- ❖ Fortalecer el desarrollo de competencias.

[Escribir texto]

<p><i>"Unidos por mi pueblo"</i> Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650 www.contactenos@lossantos-santander.gov.co controlinternolossantos@hotmail.com</p>

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 9 de 25

- ❖ Mantener y vincular nuevos niños al programa de alimentación escolar para lograr dar condiciones adecuadas de bienestar, salud, mejor atención en educación y disminuir los índices de desnutrición del municipio.

OBJETIVOS SECTOR MEDIO AMBIENTE- AGUA

Promover el ahorro del agua, la protección de las fuentes hídricas y el control de la contaminación y desperdicio del agua, como recurso crítico para el desarrollo sostenible de los santos.

OBJETIVOS SECTOR MEDIO AMBIENTE-SUELO Y PAISAJE

- ❖ Promover el control de la erosión y la rehabilitación de los suelos erosionados para la recuperación del potencial agropecuario, el paisaje y el agua.
- ❖ Promover la protección del paisaje rural y urbano y el desarrollo respetuoso con los valores naturales, históricos y culturales del mismo.

OBJETIVOS SECTOR MEDIO AMBIENTE-ECOSISTEMA

Preservar y restaurar los ecosistemas estratégicos y la biodiversidad en el municipio de los santos, como base de servicios ambientales para el desarrollo sostenible y patrimonio natural de los santos.

OBJETIVOS SECTOR SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE

Garantizar el manejo integral y sostenible de los residuos sólidos y los vertimientos de las distintas actividades económicas, los asentamientos humanos rurales, suburbanos y la cabecera municipal.

OBJETIVOS SECTOR RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO

- ❖ Reducir la generación y la acumulación de riesgo socio ambiental con énfasis en la vulnerabilidad frente a la amenaza sísmica.
- ❖ Reducir la vulnerabilidad de la infraestructura y los modos de producción frente a los efectos del cambio climático a corto y mediano plazo.

OBJETIVOS SECTOR COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD

[Escribir texto]

<p><i>"Unidos por mi pueblo"</i> Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650 www.contactenos@lossantos-santander.gov.co controlintemolossantos@hotmail.com</p>

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 10 de 25

- ❖ Asegurar el cumplimiento de la norma ambiental en los distintos sectores económicos, el mejoramiento continuo de las formas de producción y el control conjunto de los efectos ambientales.
- ❖ Promover el desarrollo de la minería responsable en armonía con el bienestar social, la protección ambiental y la compatibilidad con los demás sectores económicos en el territorio.
- ❖ Orientar el desarrollo ordenado del crecimiento suburbano y su aporte equitativo al fortalecimiento de la infraestructura y la estructura ecológica del municipio.

OBJETIVOS SECTOR AGROPECUARIO -ASOCIATIVIDAD

- ❖ Impulsar la diversidad, la flexibilidad y la competitividad de las distintas formas de asociación de las comunidades y las empresas locales entre sí y con entes públicos y privados de todos los niveles, nacionales e internacionales para el mejoramiento de la competitividad económica local.
- ❖ Mejorar la competitividad de la agroindustria local y la captación local del valor agregado, dentro de parámetros de sostenibilidad ambiental y social.
- ❖ Fortalecer la sostenibilidad social, económica, cultural y ambiental de los modos tradicionales de producción agropecuaria como patrimonio cultural y sustento económico de la población raizal.

OBJETIVOS SECTOR DE LA INNOVACION

Promover la innovación tecnológica, administrativa y comercial en el desarrollo sostenible de cada uno de los sectores económicos del territorio.

Fomentar y orientar el desarrollo turístico hacia la captación de la inversión, la protección del patrimonio natural y cultural y la generación de oportunidades y beneficios para la población local.

OBJETIVOS SECTOR DE LA IDENTIDAD

[Escribir texto]

"Unidos por mi pueblo"
Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650
www.contactenos@lossantos-santander.gov.co
controlintemolossantos@hotmail.com

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 11 de 25

- ❖ Fortalecer la identificación del empresariado y los negocios locales con el municipio de los santos, la participación de la población local en el crecimiento económico y la retribución del mismo al desarrollo integral y el bienestar de la sociedad santera.
- ❖ Fortalecer los elementos y las prácticas de identidad, apropiación sostenibilidad, asociatividad y competitividad en la cultura local, partiendo del conocimiento y la recuperación del propio patrimonio.
- ❖ Impulsar el crecimiento y la competitividad de la oferta local de bienes y servicios en función de las necesidades cambiantes de la población y de los sectores económicos en el territorio.

OBJETIVOS SECTOR DE LA CAPACIDAD E INTEGRACION

- ❖ Desarrollar la capacidad técnica y administrativa de la administración municipal, acorde con las funciones de ley y los retos del plan de desarrollo municipal.
- ❖ Articular la acción de los distintos entes municipales y de los niveles nacional, departamental, regional y municipal, en función del desarrollo integral de la población y el territorio de los santos.
- ❖ Fortalecer la identificación de la población y sus servidores públicos con la eficacia y la calidad del gobierno local.
- ❖ Potenciar la generación de resultados e impactos de la gestión pública local y el apalancamiento de los recursos propios con alianzas y recursos dentro y fuera del municipio.
- ❖ Facilitar, cualificar, aumentar y aprovechar la participación de las comunidades, los gremios y demás fuerzas vivas en el fortalecimiento de la gestión pública y el desarrollo integral del municipio de los santos.
- ❖ Fortalecer la capacidad de construcción de consensos, de acción coordinada y control conjunto del desarrollo en torno a cada una de las políticas públicas del municipio.

OBJETIVOS SECTOR DE LA CONECTIVIDAD Y REDES

- ❖ Promover el acceso de toda la población local y las organizaciones a las tecnologías de la informática y las telecomunicaciones y su uso efectivo en pro del desarrollo social y económico sostenible del municipio de los santos.

[Escribir texto]

<p><i>"Unidos por mi pueblo"</i> Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650 www.contactenos@lossantos-santander.gov.co controlintemolossantos@hotmail.com</p>

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 12 de 25

- ❖ Promover y apoyar la formación, la interconexión y el crecimiento de las redes sociales dentro del municipio y hacia el exterior para impulsar el desarrollo social y económico sostenible del municipio de los santos.

OBJETIVOS SECTOR DE AUTOCONOCIMIENTO Y DESTREZAS BASICAS

- ❖ Promover el conocimiento del territorio, la historia, la cultura, los actores y las dinámicas sociales y económicas del municipio de los santos por sus pobladores y organizaciones.
- ❖ Asegurar el dominio colectivo del conocimiento básico que permita a toda la población ejercer sus deberes y derechos ciudadanos, interactuando positivamente con las instituciones y aportando efectivamente al desarrollo social y económico personal y colectivo.

OBJETIVOS SECTOR DE LA INFORMACION Y DEMOCRACIA

Garantizar el acceso ciudadano a la información suficiente y necesaria para la participación efectiva en la administración y en el desarrollo del municipio, así como la capacidad para interpretarla, mejorarla y tomar parte en las decisiones.

OBJETIVOS SECTOR DE LA PROMOCION DE LOS SANTOS.

Visibilizar y posicionar al municipio de los santos, hacia su interior y hacia el exterior, con base en sus ventajas comparativas y competitivas, a partir de las dinámicas y logros que mejor lo representan.

[Escribir texto]

"Unidos por mi pueblo"
Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650
www.contactenos@lossantos-santander.gov.co
controlintemolossantos@hotmail.com

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 13 de 25

4. OBJETIVO y PRINCIPIOS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN, Y ESTRATEGIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

OBJETIVOS

El **PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ESTRATEGIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**, Tiene por objetivo brindarle a la comunidad Santera **CONFIANZA**, promover el Ejercicio del Control Ciudadano, la transparencia en las actuaciones de la administración municipal y fortalecer las herramientas para la atención a las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos de la ciudadanía.

PRINCIPIOS DEL PLAN DE ACCION ANTICORRUPCION, ANTITRAMITE Y ATENCION AL CIUDADANO

- Todas las actuaciones y acciones se harán bajo el principio de legitimidad fundamentado en la confianza entre el gobernante y los ciudadanos.
- Se inculcará en los funcionarios el compromiso de trabajar con coherencia, pasión y compromiso social.
- Se desarrollará una cultura que fortalezca la integridad de los funcionarios y los asociados y el sector privado.
- Se exigirá que en todas actuaciones se trabaje con objetividad, rigurosidad y sentido de pertenencia.

[Escribir texto]

"Unidos por mi pueblo"
 Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650
www.contactenos@lossantos-santander.gov.co
controlinternolossantos@hotmail.com

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 14 de 25

- Se garantizará la participación de la comunidad en todos los procesos que los afecten y se vigilará que todas actuaciones sean amigable con el entorno físico, social, cultural y político.
- Se definen acciones que buscan desarrollar una gestión transparente e íntegra al servicio del ciudadano y la participación de la sociedad civil en la formulación de sus planes, programas y proyectos, que garantice la participación en todos los procesos y puedan acceder a la información en forma oportuna y eficaz.

Por lo anterior y para dar cumplimiento a lo previsto en el capítulo sexto “Políticas Institucionales y Pedagógicas” de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, se elaboró el siguiente Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2013

[Escribir texto]

“Unidos por mi pueblo”
Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650
www.contactenos@lossantos-santander.gov.co
controlintemolossantos@hotmail.com

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 15 de 25

5. COMPONENTES DEL PLAN

5.1. IDENTIFICACION DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA MITIGARLOS

El Municipio de los Santos desde el año 2006 viene implementado el Modelo Estándar de Control Interno MECI con el cual se ha ido generando una cultura de autocontrol que ha permitido avances importantes en el mejoramiento continuo de los procesos, la identificación y mitigación de los riesgos de gestión y el seguimiento a los planes y programas institucionales.

Para la elaboración del mapa de riesgos de corrupción Institucional la Secretaría de Planeación Municipal responsable de la formulación de este, realizó talleres con los secretarios de despacho para orientar la aplicación de la Estrategia para la Construcción del Plan Anti Corrupción y de Atención al Ciudadano en donde se tipificaron los riesgos de corrupción.

Para la construcción del mapa de riesgos de corrupción del municipio se hizo un análisis sobre aquellos procesos donde existe la posibilidad de ocurrencia de un evento en el que por acción u omisión mediante el uso indebido de poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular; esto con fundamento en la metodología establecida en la guía para la Elaboración del Plan Anticorrupción.

En este primer Plan, acorde con la Metodología establecida, se determinó en el análisis de la probabilidad de materialización como evento que puede ocurrir en cualquier momento, es decir, Posible, esto teniendo en cuenta que se va a iniciar la medición de las acciones de control que se establezcan a partir de la formulación de este Plan.

[Escribir texto]

"Unidos por mi pueblo"
Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650
www.contactenos@lossantos-santander.gov.co
controlintemolossantos@hotmail.com

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 16 de 25

En cuanto al tipo de control propuesto, se estableció un Control Preventivo que evite el riesgo, es decir, que las acciones propuestas estén encaminadas a actuar sobre las causas que lo originan.

El mapa de riesgos de corrupción es el resultado de la identificación, del análisis de factores internos y externos que originan el riesgo para luego valorar y establecer acciones y controles que desde la Oficina de Control Interno serán monitoreados.

Para el cumplimiento de este Plan se fortalecerá el Sistema de Gestión de la Calidad, lo cual nos permitirá día a día revisar, controlar, ajustar y mejorar los procesos para generar además de la cultura de la calidad una cultura de transparencia y buen gobierno.

Cada uno de los procesos diseñó su mapa de riesgos de corrupción a luz de la Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, el cual está sujeto al seguimiento de la Oficina de Control Interno.

Como parte integral de este Plan se formuló el Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional que agrupa los riesgos de corrupción identificados que pueden generar un gran impacto para la ciudad.

(ANEXO 1 MAPA DE RIESGO)

El Mapa de riesgos de corrupción se publicará en la Pagina Web de la Alcaldía Municipal de los Santos para que todos los ciudadanos conozcan la estrategia anti trámites, los mecanismos de atención al ciudadano y los riesgos de corrupción y así participen activamente en la concreción de acciones contra la corrupción.

El seguimiento y control de las acciones está bajo la responsabilidad de la Oficina de Control Interno quien realizará auditorias para verificar el cumplimiento y efectividad de las acciones propuestas.

[Escribir texto]

<p><i>"Unidos por mi pueblo"</i> Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650 www.contactenos@lossantos-santander.gov.co controlintemolossantos@hotmail.com</p>

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 18 de 25

5.3. RENDICION DE CUENTAS

El objetivo de la rendición de cuentas en el municipio de los santos es el de informar a la comunidad sobre como avanza el cumplimiento del plan de desarrollo “Unidos por mi Pueblo”.

La Rendición de cuentas es una obligación o responsabilidad de la alcaldía municipal y de los servidores públicos de informar y explicar las acciones y omisiones a la comunidad santera con el fin de que los ciudadanos analicen los resultados de la gestión de la administración actual con el fin de asumir mecanismos de corrección de acciones para el mejoramiento de la ejecución del plan de desarrollo, y solicitar explicación sobre las omisiones.

Estrategias para la Rendición de Cuentas:

- 1- Dentro del proceso de rendición de cuentas complementarias se programaran para el año 2013 reuniones Zonales con la comunidad que habita en el sector rural, sobre temas específicos.
- 2- Los proyectos a realizar serán socializados con las comunidades, en donde con antelación se abrirán espacios de dialogo que garanticen la participación comunitaria.
- 3- En el año 2013 se realizaran dos audiencias de rendición de cuentas una en la zona urbana y otra en la zona rural, en sitios estratégicos para que puedan acudir la mayor parte de los ciudadanos.
- 4- La información que se socializa a la ciudadanía en estas audiencias debe ser de calidad y claridad que interesa a todos los integrantes b de la comunidad.
- 5- La convocatoria para las audiencias de rendición de cuentas será realizada a las organizaciones económicas, Sociales, cívicas, religiosas, artísticas, culturales, académicas, órganos de control, y demás que existan en la jurisdicción del municipio de los santos.

[Escribir texto]

“Unidos por mi pueblo”
 Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650
www.contactenos@lossantos-santander.gov.co
controlintemolossantos@hotmail.com

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 19 de 25

- 6- Estas convocatorias serán realizadas a través de cualquiera de estos medios: radio, boletines, carteleras, perifoneo, volantes, etc.
- 7- Treinta días antes de la audiencia la comunidad será convocada e invitada a inscribir su participación o intervención en la audiencia de rendición de cuentas.
- 8- En el año 2013 en el municipio de los Santos se realizaran dos audiencias de rendición de cuentas.
- 9- Se publicara el informe de rendición de cuentas en la pagina web y estarán disponibles para los usuarios en la oficina de control interno de la alcaldía municipal.
- 10- Se realizara por parte de la oficina de control interno la conclusión de la audiencia y la calificación del evento que será realizada mediante un formato de encuesta que responderán los asistentes y que origina un acta de compromiso de mejoramiento para la próxima audiencia de rendición de cuentas; (estos compromisos no solo son de la administración publica sino también de la comunidad organizada, o de cualquier otro sector que conforme la comunidad).
- 11- Siempre el próximo evento de rendición de cuentas iniciara dando lectura al acta de compromiso de mejoramiento de la audiencia anterior.

[Escribir texto]

"Unidos por mi pueblo"
 Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650
www.contactenos@lossantos-santander.gov.co
controlintemolossantos@hotmail.com

	ALCALDIA DE LOS SANTOS	MECI 1000:2005
	PLAN ANTICORRUPCION Y ESTRATEGIA DE ATENCION AL CIUDADANO	2013
		Página 20 de 25

5.4. ATENCION AL CIUDADANO

En cumplimiento a lo establecido en el **ARTÍCULO 76**. De la Ley 1474 de 2011, que establece; **OFICINA DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS**. *En toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad. La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular. En la página web principal de toda entidad pública deberá existir un link de quejas, sugerencias y reclamos de fácil acceso para que los ciudadanos realicen sus comentarios. Todas las entidades públicas deberán contar con un espacio en su página web principal para que los ciudadanos presenten quejas y denuncias de los actos de corrupción realizados por funcionarios de la entidad, y de los cuales tengan conocimiento, así como sugerencias que permitan realizar modificaciones a la manera como se presta el servicio público.* La Alcaldía Municipal de Los Santos, dispone a la Secretaria del despacho, como receptora de la documentación entrante a la Alcaldía, quien remitirá a su vez las Quejas, Sugerencias y Reclamos a las secretarías respectivas según corresponda con el objeto de darles respuesta, conforme a los términos establecidos en la ley colombiana. En los casos que se deslumbre queja contra funcionarios de la administración municipal, por la supuesta comisión de conductas constitutivas de faltas disciplinarias, la Oficina de la secretaria de Gobierno, realizara el procedimiento pertinente para la apertura de investigación disciplinaria.

LÍNEA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO: 7269650

CORREO: www.contactenos@los santos-santander.gov.co

[Escribir texto]

"Unidos por mi pueblo"
 Carrera 7ª 2-22 telf. 7269650
www.contactenos@lossantos-santander.gov.co
controlintemolossantos@hotmail.com